Viotá, septiembre de 2026

Doctor
OSCAR HERNAN QUIROGA GARCÍA
Alcalde Municipal
CAROLINA SERRANO ESTRADA
Secretaria Inclusión y prosperidad social
Viotá.

Asunto: PROPUESTA DE CIOS

Yo **JOHAN MANUEL REINA** identificado con C.C. No. 1026553329 de Bogotá, presento a usted PROPUESTA DE SERVICIOS cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y PROSPERIDAD SOCIAL COMO INSTRUCTOR DEL PROCESO DE FORMACIÓN CULTURAL DE DANZAS PARA EL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ",** para el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Elaborar y ejecutar el plan de trabajo mensual para el proceso de formación cultural en danzas dirigido a la población adulta mayor del municipio de Viotá.
2. Orientar las jornadas de formación en danzas, incluyendo ejercicios de expresión corporal, coordinación, ritmo, movilidad y montaje coreográfico, de acuerdo con la programación aprobada.
3. Llevar el registro de asistencia de los beneficiarios en cada encuentro, mediante planillas debidamente diligenciadas y firmadas.
4. Preparar y dirigir ensayos para la consolidación de coreografías y muestras artísticas del grupo de adulto mayor.
5. Coordinar la participación del grupo en integraciones, actividades comunitarias, actos protocolarios y eventos culturales programados o autorizados por la Alcaldía Municipal.
6. Mantener los espacios utilizados para las actividades en condiciones de orden, aseo y adecuada disposición al finalizar cada jornada.
7. Velar por el uso adecuado, conservación y entrega de los elementos, equipos, vestuario o materiales dispuestos para el desarrollo de las actividades.

8. Recopilar registro fotográfico como evidencia de las jornadas de formación, ensayos, integraciones y presentaciones realizadas, atendiendo las orientaciones institucionales sobre uso de imagen.
9. Apoyar, cuando sea requerido por el supervisor del contrato, la planeación, organización, desarrollo y acompañamiento de los eventos, encuentros, jornadas recreativas, culturales, sociales o institucionales dirigidos a la población adulta mayor y programados por la Secretaría de Inclusión y Prosperidad Social.

Realizar cualquier otra actividad que el supervisor del contrato considere pertinente y que esté alineada con las funciones de la Secretaría de Inclusión y prosperidad social.

Forma de pago:

EL MUNICIPIO, pagará al contratista el valor del contrato que corresponde a la suma de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000), pagaderos de la siguiente manera:**

- **TRES (3) PAGOS IGUALES MENSUALES VENCIDOS POR LA SUMA DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000) CADA UNO.**

Plazo de ejecución: **TRES (3) MESES.**

Sin otro particular;

JOHAN MANUEL REINA
C.C. No. 1026553329 de Bogotá

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Reina		Johan Manuel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1026553329	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1026553329 D.M. 41

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 23 MES 01 AÑO 1987	Barrio Las Quintas Casa 2			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	APULO		
MUNICIPIO	VIOTÁ	TELÉFONO	3212197013	EMAIL	yomareina840@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VIOTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* VIOTÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	04	*Mes*	10	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL FORMADOR AREA DE DANZA	*DEPENDENCIA* CULTURA DEPORTE RECREACION						*DIRECCIÓN* CALLE 20 11 null 42					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VIOTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* VIOTÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	10	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL FORMADOR EN DANZA FOLCLORICA	*DEPENDENCIA* CULTURA DEPORTE RECREACION						*DIRECCIÓN* CALLE 20 11 null 42					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE APULO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	APULO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	16	Mes	08	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ICTRD	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE JERUSALEN	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	JERUSALÉN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	09	Año	2024	Día	20	Mes	12	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	ALCALDIA MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE VIOTA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	VIOTÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	02	Año	2024	Día	30	Mes	09	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
FORMADOR DE DANZAS FOLCLORICAS	CULTURA, DEPORTE Y RECREACION	CALLE 20 11 42

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE APULO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	APULO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	04	Año	2024	Día	30	Mes	07	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ICTRD	POLIDEPORTIVO - MUNICIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE APULO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	APULO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	14	Mes	08	Año	2023	Día	13	Mes	12	Año	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ICTRD	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* TOCAIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	15	*Mes*	10	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA FORMACION					*DIRECCIÓN* Gobernacion - cundinamarca						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE APULO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* APULO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	08	*Mes*	08	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ICTRD					*DIRECCIÓN* POLIDEPORTIVO - MUNICIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* TOCAIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	29	*Mes*	10	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA FOMACION					*DIRECCIÓN* - ALCALDIA MUNICIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IDECUT			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	05	*Año* 2021	*Día*	19	*Mes*	11	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7491180	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	10	*Año* 2020	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53 torre beneficencia piso 5						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELTRAN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* BELTRÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL FORMADOR EN DANZAS FOLCLORICAS	*DEPENDENCIA* INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 3 7					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE APULO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* APULO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE APULO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* APULO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8388301	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA						*DIRECCIÓN* Polideportivo Municipal-Avenida Colombia					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE APULO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* APULO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8388301	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	03	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA						*DIRECCIÓN* Polideportivo Municipal-Avenida Colombia					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA VIOTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* VIOTÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8349011	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA						*DIRECCIÓN* Alcaldia Viota					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:	Año:	Día:		Mes:	Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Viota 23-09-26

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



El Título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Procesamiento de Alimentos

Otorgado de conformidad con la Ley 115 de 1994 y el Decreto Reglamentario 1860 de 1994, correspondiente al Grado Once de Educación Media Académica

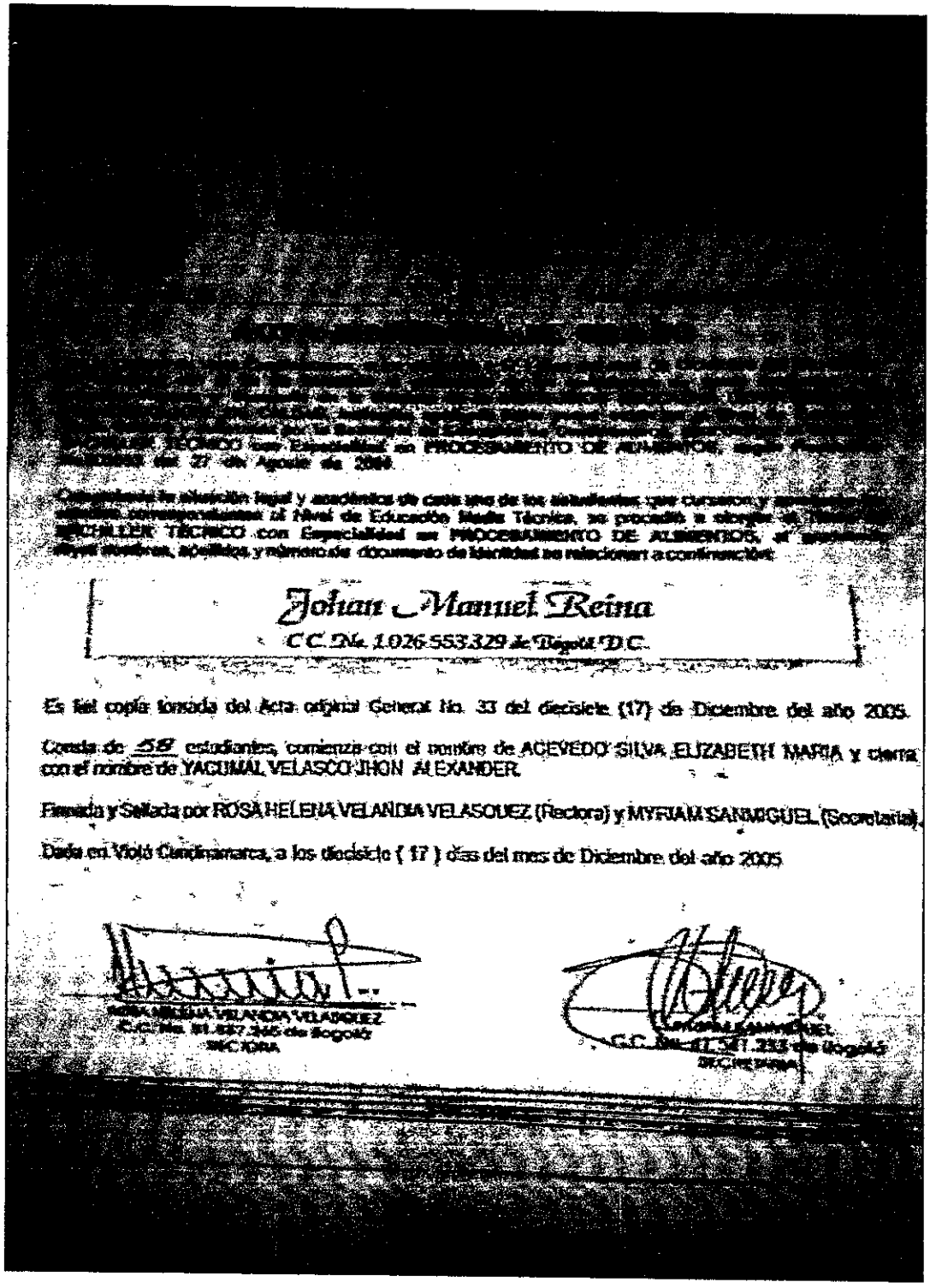
Rector(a)

Secretario(a)

Fundado con el Título de Validez Oficial No. 01 Fecha: 2005

Dado en Villa Caimalongona, a los 17 días del mes de Diciembre de 2008

Ministerio de Educación Nacional



...TÉCNICO con Especialidad en PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS, según Resolución ... del 27 de Agosto de 2004.

Considerando la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO con Especialidad en PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS, al siguiente alumno nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Johan Manuel Reina

C.C. No. 1.026.553.329 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 33 del diecisiete (17) de Diciembre del año 2005.

Consta de 58 estudiantes, comienza con el nombre de ACEVEDO SILVA ELIZABETH MARIA y cierra con el nombre de YACUMAL VELASCO JHON ALEXANDER.

Firmada y Sellada por ROSA HELENA VELANDIA VELASQUEZ (Rectora) y MYRIAM SANMIGUEL (Secretaria).

Dada en Viotá Cundinamarca, a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre del año 2005

ROSA HELENA VELANDIA VELASQUEZ
C.C. No. 51.837.345 de Bogotá
RECTORA

MYRIAM SANMIGUEL
C.C. No. 41.521.233 de Bogotá
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE CULTURA
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA QUE:

JOHAN MANUEL REINA

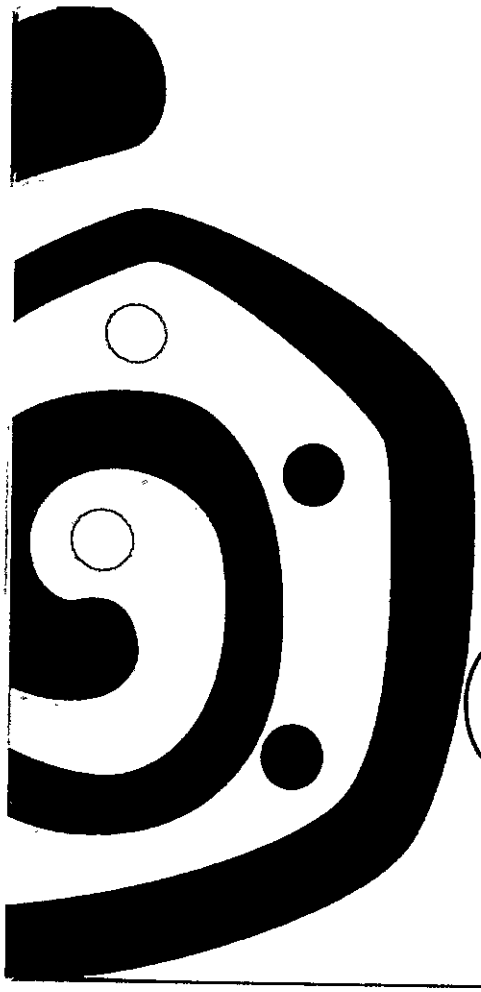
Participó en los Talleres de Formacion Artistica en el Módulo de la Región Llanera
Los dias 18, 19 y 20 de Noviembre de 2005

Maestro: DIEGO FERNANDO ROJAS PARRA
C.C.17.338.667/Villavicencio
Tallerista Gestor Cultural

ALCALDE PARA TODOS

Corporación CULTURECON

Powered by CamScanner



El Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca - IDECUT

Certifica que:

Johan Manuel Reina

Participó en el

Encuentro de formación a formadores del área de Danza

Se expide en el municipio de Funza a
los 7 días del mes de noviembre del 2025

Norma Constanza Sotelzano Peralta
Gerente General IDECUT

Oswaldo León Caballero
Subgerente de Cultura de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca | IDECUT

Powered by CamScanner

VIOTÁ
Alcaldía Municipal
2024 - 2027

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el Señor **JOHAN MANUEL REINA**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.026.553.329 de Bogotá, prestó sus servicios de apoyo a la Administración Municipal de Viotá, Cundinamarca, mediante contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

Objeto del Contrato: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO DEPORTE Y JUVENTUD COMO INSTRUCTOR DEL PROCESO DE FORMACION CULTURAL DE DANZAS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES DEL MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA".

CONTRATO:	C-094-2025
FECHA DE INICIO:	11/03/2025
FECHA DE TERMINACIÒN:	10/07/2025
TIEMPO DE EJECUCIÒN:	CUATRO (04) MESES

Obligaciones Contractuales:

1. Presentar mensualmente la planificación de ensayos y horarios de atención de la escuela de formación en danzas.
2. Realizar fichas de caracterización, fichas de Inscripción, listas de asistencia, y base de datos actualizada de los Integrantes de la escuela de formación.
3. Desarrollar metodologías de formación artística y cultural con la población participante, que permitan el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas.
4. Acompañar y dirigir personalmente a los participantes en los ensayos y las diferentes salidas autorizadas por el supervisor del contrato.
5. El Instructor deberá diseñar y ejecutar las clases de danza de manera que se adapten a las capacidades físicas y cognitivas de los participantes adultos mayores, garantizando su bienestar, seguridad y disfrute durante las actividades.
6. incentivar la permanencia de los participantes a su cargo y la vinculación de personas Interesadas en la formación Impartida a través de material fotográfico o audiovisual, articulación con Instituciones educativas y otros grupos de Interés.
7. Fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, la identidad y diversidad cultural de nuestro municipio a través de actividades de integración e Intercambio de saberes, participación en concursos y encuentros de danzas.

8. Realizar muestras artísticas que evidencien el avance del proceso de acuerdo a la organización y desarrollo de las actividades.
9. Apoyar la logística de todas las actividades artísticas y culturales organizadas por la Secretaría de cultura, turismo, deporte y juventud.
10. Asistir y participar en las capacitaciones, eventos y actividades programadas e impartidas por la secretaria de cultura, turismo, deporte y juventud.
11. Presentar informes periódicos de actividades con registros fotográficos de las sesiones de ensayo, describiendo lugar, fecha y hora.
12. Promover el uso adecuado y entrega en buen estado de los escenarios a su cargo, así como uniformes e insumos que sean asignados para el desarrollo de sus actividades.
13. Desempeñar las demás actividades que el supervisor estime convenientes en la naturaleza del contrato.

La presente certificación se expide en la Secretaría General, área talento Humano del Municipio de Viotá, Cundinamarca, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2025 a solicitud del interesado.

JOHANNA MORENO RAMIREZ
Profesional Universitaria – Área Talento Humano
Dirección: Calle 20 No. 11 -42 piso 3
talentohumano@viota-cundinamarca.gov.co

VIOTÁ
Alcaldía Municipal
2024 - 2027

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el Señor **JOHAN MANUEL REINA**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.026.553.329 de Bogotá, prestó sus servicios de apoyo a la Administración Municipal de Viotá, Cundinamarca, mediante contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

Objeto del Contrato: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO COMO INSTRUCTOR DEL PROCESO DE FORMACION CULTURAL DE DANZAS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES DEL MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA".

CONTRATO:	C-148-2025
FECHA DE INICIO:	05/09/2025
FECHA DE TERMINACIÒN:	04/10/2025
TIEMPO DE EJECUCIÒN:	UN (01) MES

Obligaciones Contractuales:

1. Presentar mensualmente la planificación de ensayos y horarios de atención de la escuela de formación en danzas.
2. Realizar fichas de caracterización, fichas de inscripción, listas de asistencia, y base de datos actualizada de los integrantes de la escuela de formación.
3. Desarrollar metodologías de formación artística y cultural con la población participante, que permitan el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas.
4. Acompañar y dirigir personalmente a los participantes en los ensayos y las diferentes salidas autorizadas por el supervisor del contrato.
5. El instructor deberá diseñar y ejecutar las clases de danza de manera que se adapten a las capacidades físicas y cognitivas de los participantes adultos mayores, garantizando su bienestar, seguridad y disfrute durante las actividades.
6. Incentivar la permanencia de los participantes a su cargo y la vinculación de personas interesadas en la formación impartida a través de material fotográfico o audiovisual, articulación con instituciones educativas y otros grupos de interés.
7. Fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración encuentros de danzas.
8. Realizar muestras artísticas que evidencien el avance del proceso de acuerdo a la organización y desarrollo de las actividades.

9. Apoyar la logística de todas las actividades artísticas y culturales organizadas por la Secretaría de Desarrollo Rural y Económico.
10. Asistir y participar en las capacitaciones, eventos y actividades programadas e impartidas por la secretaria de Desarrollo Rural y Económico.
11. Presentar informes periódicos de actividades con registros fotográficos de las sesiones de ensayo, describiendo lugar, fecha y hora.
12. Promover el uso adecuado y entrega en buen estado de los escenarios a su cargo, así como uniformes e insumos que sean asignados para el desarrollo de sus actividades.
13. Desempeñar las demás actividades que el supervisor estime convenientes en la naturaleza del contrato.

La presente certificación se expide en la Secretaría General, área talento Humano del Municipio de Viotá, Cundinamarca, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2025 a solicitud del interesado.

JOHANNA MORENO RAMIREZ
Profesional Universitaria – Área Talento Humano
Dirección: Calle 20 No. 11 -42 piso 3
talentohumano@viota-cundinamarca.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA
NIT 900348192-5

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIONY DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el señor JOHAN MANUEL REINA identificado con C.C. N.º 1.026.553.329 De Bogotá D.C laboró en el INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA con NIT. 900348192-5 mediante Contratos de Prestación de Servicios como se relaciona a continuación:

CONTRATO	OBJETO	FECHA DE EJECUCIÓN
CPS 012 -2024	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA CULTURAL Y ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE DANZAS FOLCLORICA Y BAILE DEL I.C.T.R.D. DE APULO CUNDINAMARCA	1/04/2024 AL 30/07/2024
CPS 031- 2024	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA CULTURAL Y ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE DANZAS FOLCLORICA Y BAILE DEL I.C.T.R.D. DE APULO CUNDINAMARCA	16/08/2024 AL 30/12/2024

Se expide esta solicitud a los veinte (20) días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

YOLLY MARITZA DONCEL BELTRAN
Directora Ejecutiva del I.C.T.R.D.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA
NIT 900348192-5

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIONY DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el señor **JOHAN MANUEL REINA** identificado con C.C. N.º 1.026.553.329 De Bogotá D.C laboró en el INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA con NIT. 900348192-5 mediante Contratos de Prestación de Servicios como se relaciona a continuación:

CONTRATO	OBJETO	FECHA DE EJECUCIÓN
CPS 028 -2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA CULTURAL Y ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE DANZAS FOLCLORICA Y BAILE DEL I.C.T.R.D. DE APULO CUNDINAMARCA	09/06/2023 AL 08/08/2023
CPS 034- 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA CULTURAL Y ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE DANZAS FOLCLORICA Y BAILE DEL I.C.T.R.D. DE APULO CUNDINAMARCA	14/08/2023 AL 13/12/2023

Se expide esta solicitud a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

YOLLY MARITZA DONCEL BELTRAN
Directora Ejecutiva del I.C.T.R.D.

IDECUT

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA

Que **JOHAN MANUEL REINA** identificado con CC No **1026553329** estuvo vinculado al **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA** mediante contrato de prestación de servicios según el siguiente detalle:

CONTRATO No: 298- 2021

OBJETO: PRESTACIÒN DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE INICIO: 03/05/2021

TIEMPO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO: 6 Meses

VALOR INICIAL DEL CONTATO: Nueve millones de pesos ($9.000.000)

ADICION No 1: (17) diecisiete días

FECHA DE TERMINACION: 19/11/2021

TIEMPO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO: 6 meses y 17 días

VALOR TOTAL DEL CONTATO: Nueve millones ochocientos cincuenta mil pesos ($9.850.000)

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: FINALIZADO

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, DC., a los 19 días del mes de noviembre del 2021 por solicitud del interesado.

Atentamente,

KARIN MONCADA PADILLA
Supervisora - IDECUT

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO DE CULTURA TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA
NIT 900348192-5

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el señor **JOHAN MANUEL REINA,** identificado con C.C. Nº 1.026 553.329 de Bogotá, se encontraba vinculado desde el 16 de marzo de 2015 hasta 31 diciembre de 2015, 01 de febrero de 2016 hasta 30 septiembre de 2016, 15 de febrero de 2017 hasta 31 diciembre de 2017; con un contrato de Prestación de Servicios, en el cargo de PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA CULTURAL Y ARTÍSTICA EN LA MODALIDAD DE DANZAS FOLCLORICA.

Se expide esta solicitud a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2.020.

Cordialmente,

CHARLES MIGUEL SANCHEZ ROJAS
Director Ejecutivo del I.C.T.R.D.

Gobernación de Cundinamarca | MUNICIPIO DE BELTRÁN

LA COORDINADORA DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE BELTRAN – CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que revisado el archivo de la Alcaldía Municipal de Beltrán Cundinamarca, se pudo establecer que el señor **JOHAN MANUEL REINA** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.026.553.329 presto sus servicios al municipio como FORMADOR DE DANZAS, según contratos de prestación de servicios **N° 043-2018 y 158—2018.**

CLARA INES MEDINA VEZGA
Coordinadora de Cultura y Turismo

alcaldia@beltran-cundinamarca.gov.co / Cel.: 310 276 21 38 - 320 390 94 04
Dirección: Carrera 4 - Calle 3-07 Palacio Municipal / Código Postal: 253260
Horario de Atención: Lunes a jueves de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Scanned with ACE Scanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA
NIT 900348192-5

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÒN Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el señor **JOHAN MANUEL REINA,** identificado con C.C. Nº 1.026.553.329 de Bogotá, laboro desde Febrero de 2017, en el cargo de **Instructor de Danzas de la Escuela de Formación Artística y Cultural** del Instituto de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte Apulo – Cundinamarca, con una asignación mensual de $ 1.200.000 M/cte.

Se expide esta solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de diciembre de Dos Mil Diecisiete (2017).

Cordialmente,

CHARLES MIGUEL SANCHEZ ROJAS
DIRECTOR EJECUTIVO I.C.T.R.D.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA
NIT 900340192-5

CERTIFICADO LABORAL

Yo, **CHARLES MIGUEL SÁNCHEZ ROJAS** identificado CON CC. Nº 11451342 de Apulo, director DEL **INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMRCA**, certifico que JOHAN MANUEL REINA CON CC. Nº 1.026.553.329 DE BOGOTA CUNDINAMARCA laboro para mí, desde hace dos años desempeñándose como profesor de danza, la cual doy fe de su responsabilidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de Mayo de 2016

Atentamente,

CHARLES MIGUEL SANCHEZ ROJAS
Director Ejecutivo I.C.T.R.D.

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VIOTA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisados los anaqueles del archivo central, se pudo constatar que el señor **JOHAN MANUEL REINA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.553.329 de Bogotá DC. Estuvo vinculado a la Administración Municipal de Viotá Cundinamarca, mediante contrato de prestación de servicios así:

1: OBJETIVO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMO INSTRUCTOR DE DANZAS EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ"

- **CONTRATO:** No 114 DE 2013.
- **INICIO:** PRIMERO (1°) DE FEBRERO DE 2013.
- **TERMINA:** TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2013.
- **DURACIÓN:** DIEZ (10) MESES

La presente Constancia se expide en la Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos - área de Talento Humano del Municipio de Viotá Cundinamarca hoy lunes, 19 de octubre de 2020. A solicitud del interesado.

ORFA USDANY FONSECA ROMERO
Profesional Universitaria – Área de Talento Humano

Elaboró: Edgar Cruz Sánchez – Auxiliar Gobierno
Revisó: Orfa Usdany Fonseca Romero - Profesional Universitaria – Área de Talento Humano

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA
NIT 900348192-5

CERTIFICADO LABORAL

Yo, **CHARLES MIGUEL SÁNCHEZ ROJAS** identificado CON CC. Nº 11451342 de Apulo, director DEL **INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMRCA**, certifico que JOHAN MANUEL REINA CON CC. Nº 1.026.553.329 DE BOGOTA CUNDINAMARCA laboro para mí, desde hace dos años desempeñándose como profesor de danza, la cual doy fe de su responsabilidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de Mayo de 2016

Atentamente,

CHARLES MIGUEL SÁNCHEZ ROJAS
Director Ejecutivo I.C.T.R.D.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA
NIT 900348192-9

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el señor **JOHAN MANUEL REINA,** identificado con C.C. Nº 1.026.553.329 de Bogotá, se encontraba vinculado desde el 16 de marzo de 2015 hasta 31 diciembre de 2015, 01 de febrero de 2016 hasta 30 septiembre de 2016, 15 de febrero de 2017 hasta 31 diciembre de 2017; con un contrato de Prestación de Servicios, en el cargo de PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA CULTURAL Y ARTÍSTICA EN LA MODALIDAD DE DANZAS FOLCLORICA.

Se expide esta solicitud a los diecinueve (19) dias del mes de octubre de 2.020.

Cordialmente,

CHARLES MIGUEL SANCHEZ ROJAS
Director Ejecutivo del I.C.T.R.D.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA
NIT 900348192-5

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÒN Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el señor **JOHAN MANUEL REINA**, identificado con C.C. Nº 1.026.553.329 de Bogotá, laboro desde Febrero de 2017, en el cargo de **Instructor de Danzas de la Escuela de Formación Artística y Cultural** del Instituto de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte Apulo – Cundinamarca, con una asignación mensual de $ 1.200.000 M/cte.

Se expide esta solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de diciembre de Dos Mil Diecisiete (2017).

Cordialmente,

CHARLES MIGUEL SANCHEZ ROJAS
DIRECTOR EJECUTIVO I.C.T.R.D.

Gobernación de Cundinamarca | MUNICIPIO DE BELTRÁN

LA COORDINADORA DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE BELTRAN – CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que revisado el archivo de la Alcaldía Municipal de Beltrán Cundinamarca, se pudo establecer que el señor **JOHAN MANUEL REINA** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.026.553.329 presto sus servicios al municipio como FORMADOR DE DANZAS, según contratos de prestación de servicios **N° 043-2018 y 158—2018.**

CLARA INES MEDINA VEZGA
Coordinadora de Cultura y Turismo

Scanned with ACE Scanner

IDECUT

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA

Que **JOHAN MANUEL REINA** identificado con CC No **1026553329** estuvo vinculado al **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA** mediante contrato de prestación de servicios según el siguiente detalle:

CONTRATO No: 298- 2021

OBJETO: PRESTACIÒN DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE INICIO: 03/05/2021

TIEMPO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO: 6 Meses

VALOR INICIAL DEL CONTATO: Nueve millones de pesos ($9.000.000)

ADICION No 1: (17) diecisiete días

FECHA DE TERMINACION: 19/11/2021

TIEMPO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO: 6 meses y 17 días

VALOR TOTAL DEL CONTATO: Nueve millones ochocientos cincuenta mil pesos ($9.850.000)

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: FINALIZADO

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, DC., a los 19 días del mes de noviembre del 2021 por solicitud del interesado.

Atentamente,

KARIN MONCADA PADILLA
Supervisora - IDECUT

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA
NIT 900348192-5

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIONY DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el señor **JOHAN MANUEL REINA** identificado con C.C. N.º 1.026.553.329 De Bogotá D.C laboró en el INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA con NIT. 900348192-5 mediante Contratos de Prestación de Servicios como se relaciona a continuación:

CONTRATO	OBJETO	FECHA DE EJECUCIÓN
CPS 028 -2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA CULTURAL Y ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE DANZAS FOLCLORICA Y BAILE DEL I.C.T.R.D. DE APULO CUNDINAMARCA	09/06/2023 AL 08/08/2023
CPS 034- 2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA CULTURAL Y ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE DANZAS FOLCLORICA Y BAILE DEL I.C.T.R.D. DE APULO CUNDINAMARCA	14/08/2023 AL 13/12/2023

Se expide esta solicitud a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

YOLLY MARITZA DONCEL BELTRAN
Directora Ejecutiva del I.C.T.R.D.

Unidos Al Cambio

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VIOTA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisados los anaqueles del archivo central, se pudo constatar que el señor JOHAN **MANUEL REINA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.553.329 de Bogotá DC. Estuvo vinculado a la Administración Municipal de Viotá Cundinamarca, mediante contrato de prestación de servicios así:

1: OBJETIVO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMO INSTRUCTOR DE DANZAS EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ"

- **CONTRATO:** No 114 DE 2013.
- **INICIO:** PRIMERO (1°) DE FEBRERO DE 2013.
- **TERMINA:** TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2013.
- **DURACIÓN:** DIEZ (10) MESES

La presente Constancia se expide en la Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos - área de Talento Humano del Municipio de Viotá Cundinamarca hoy lunes, 19 de octubre de 2020. A solicitud del interesado.

ORFA USDANY FONSECA ROMERO
Profesional Universitaria – Área de Talento Humano

Elaboró: Edgar Cruz Sánchez – Auxiliar Gobierno
Reviso: Orfa Usdany Fonseca Romero - Profesional Universitaria – Área de Talento Humano

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA
NIT 900348192-5

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIONY DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el señor JOHAN MANUEL REINA identificado con C.C. N.º 1.026.553.329 De Bogotá D.C laboró en el INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DE APULO CUNDINAMARCA con NIT. 900348192-5 mediante Contratos de Prestación de Servicios como se relaciona a continuación:

CONTRATO	OBJETO	FECHA DE EJECUCIÓN
CPS 012 -2024	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA CULTURAL Y ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE DANZAS FOLCLORICA Y BAILE DEL I.C.T.R.D. DE APULO CUNDINAMARCA	1/04/2024 AL 30/07/2024
CPS 031- 2024	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA CULTURAL Y ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE DANZAS FOLCLORICA Y BAILE DEL I.C.T.R.D. DE APULO CUNDINAMARCA	16/08/2024 AL 30/12/2024

Se expide esta solicitud a los veinte (20) días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

YOLLY MARITZA DONCEL BELTRAN
Directora Ejecutiva del I.C.T.R.D.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Fecha de publicación: 2026-09-17 14:38

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOHAN	MANUEL	REINA	

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1026553329

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: VIOTÁ

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: APULO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: ALCALDIA MUNICIPAL DE VIOTA

Lugar de sede

País: COLOMBIA Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: VIOTA

Dirección: ["Calle 20 No. 11-42 CENTRO "]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$20.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$2.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$22.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número:

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

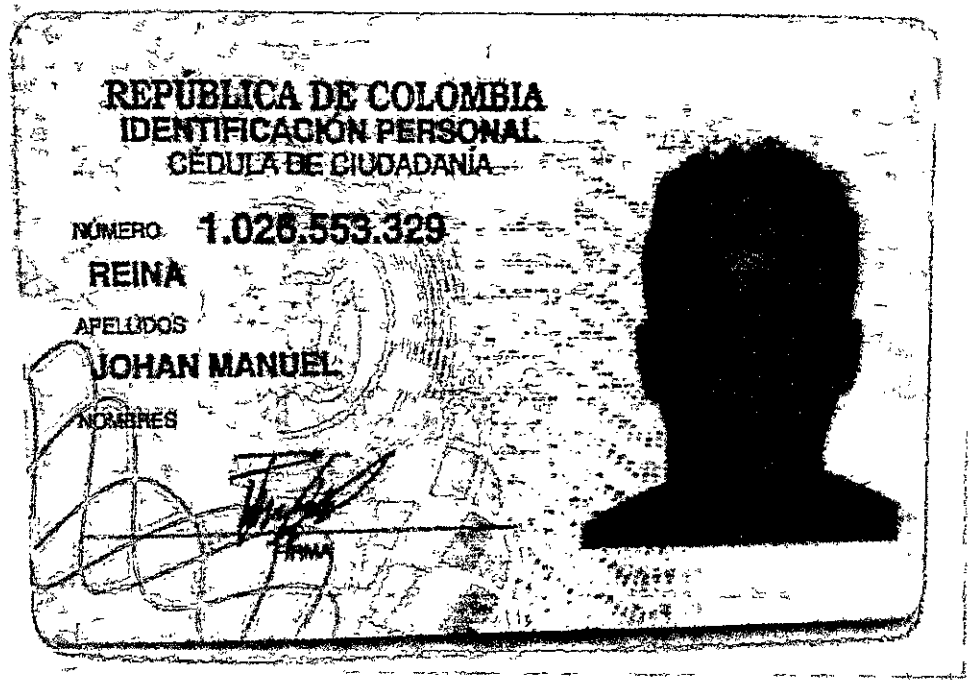
Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.026.553.329

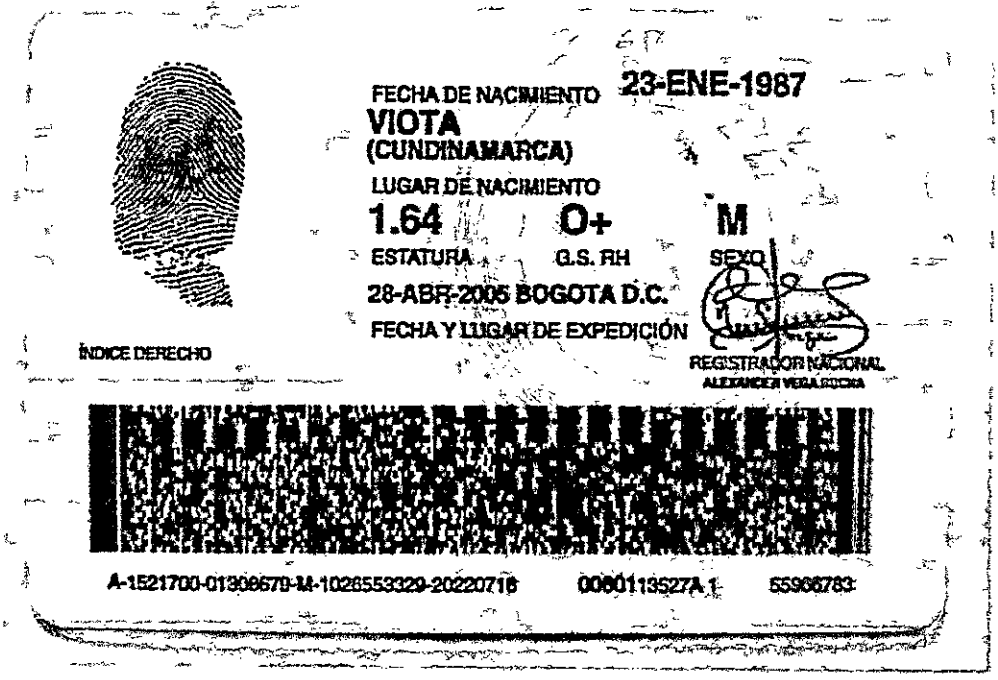
REINA

APELLIDOS

JOHAN MANUEL

NOMBRES

Firma



FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1987

VIOTA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 | O+ | M

ESTATURA | G.S. RH | SEXO

28-ABR-2005 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

A-1521700-01306670-M-1026553329-20220718 0080113527A 1 55966783

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141262443057

(415)7707212489984(8020) 000014126244305 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 6 5 5 3 3 2 9	6	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 6 5 5 3 3 2 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REINA		JOHAN	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Apulo 5 9 9

41. Dirección principal
BRR LAS QUINTAS SEC PUENTE TABLE

42. Correo electrónico		
yomareina840@gmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 1 9 7 0 1 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 1 0 0 1 1 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-21 / 08:33:01AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

1026553329 0T6

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada: Marithza Chacon C.

984. Nombre CHACON CONTRERAS MARITHZA

985. Cargo Gestor I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-07-2026 08:33:07AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141262443057

(415)7707212489984(8020) 000014126244305 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 6 5 5 3 3 2 9	6	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1026553329

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REINA		JOHAN	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Apulo 5 9 9

41. Dirección principal: BRR LAS QUINTAS SEC PUENTE TABLE

42. Correo electrónico: yomareina840@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 1 9 7 0 1 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 1 0 0 1 1 3						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-21 / 08:33:01AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHACON CONTRERAS MARITHZA

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de septiembre de 2026, a las 13:17:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026553329
Código de Verificación	1026553329260917131746

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303124497

M
13:15:57

Bogotá DC, 17 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHAN MANUEL REINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026553329:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:16:43 PM horas del 17/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1026553329**

Apellidos y Nombres: **REINA JOHAN MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 -- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

O (Default.aspx) Q

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/09/2026 01:12:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1026553329** y Nombre: **JOHAN MANUEL REINA .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132077887** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:27:46 horas del 17/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1026553329,** Apellidos y Nombres **REINA JOHAN MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPAL DE VIOTA,** con NIT **890680142-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1026553329 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/09/2026 01:14 PM

Código Verificación: **V4BMRAYLXT**

Válida hasta: **17/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JOHAN MANUEL REINA identificado(a) con CC 1026553329 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/11/2023
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CONTRIBUTIVO -E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 17 días del mes de septiembre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOHAN MANUEL REINA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.026.553.329,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 17 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AISOCUPACIONAL
Asistencia y Asesorías Integrales en Salud Ocupacional S.A.S

Nit. 900.595.056-1

Carrera 8 No. 19 - 32 Barrio Granada
Conmutador: (57)(1) 8351007 - Cel. 320 2310609
Girardot, Cundinamarca - Colombia
www.aisocupacional.co

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: JOHAN MANUEL REINA
Identificación: CC 1026553329
Sexo: M **Fecha de Nacimiento:** 1987-01-23 **Edad:** 38 A
Dirección B/ LAS QUINTAS CASA 1 - APULO
Teléfono: 3212197013
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 00119538 **Fecha apertura:** 20250217 09:46:35
Fecha cierre: 20250217 10:30:19
Realizado en: Girardot - Cundinamarca

Cargo u Oficio: INSTRUCTOR DE DANZAS

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

Pausas activas de acuerdo al programa de la empresa.
Uso de elementos de protección personal según el cargo.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Estilos de vida saludable.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para desempeñar labor

Dra. Laura Garcia Z.
R.M. 1143122550
U Simon Bolivar

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: LAURA VANESSA GARCIA ZAMBRANO
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 9058-21 **Registro No.:** 1143122550

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1026553329

Powered by CamScanner

Banco Popular

Certifica

Que Johan Manuel Reina, identificado(a) con Cédula de Ciudadania Nro. 1026553329 es titular de la -Cuenta-Ahorros Nro. 230363132671 y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

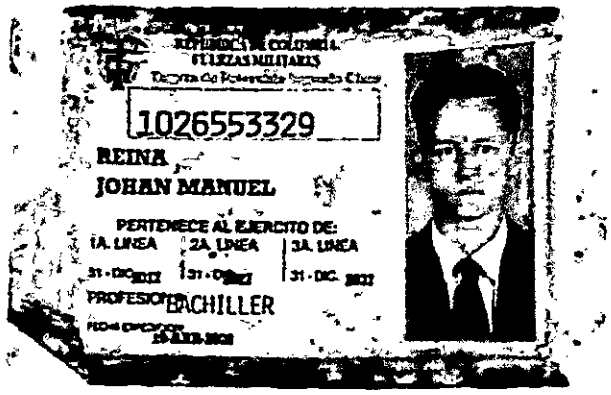
Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese a los 17 días del mes de septiembre del año 2026.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta de Reservista Segunda Clase

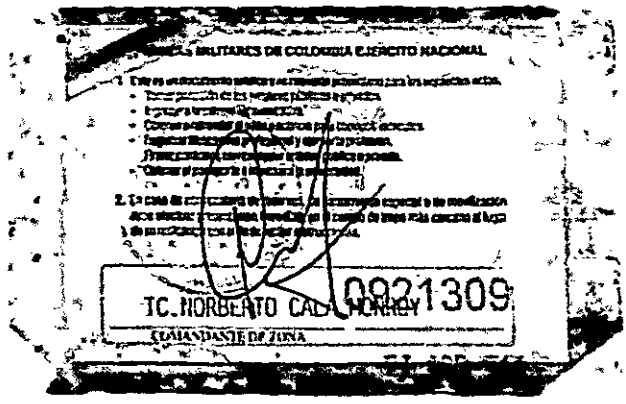
1026553329

REINA
JOHAN MANUEL

PERTENECE AL EJERCITO DE:
1A. LINEA | 2A. LINEA | 3A. LINEA
31-DIC-2022 | 31-DIC-2022 | 31-DIC-2022

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION
29-ENE-2008



...S MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...

...

TC. NORBERTO CAD... HORMEY 0921309

COMANDANTE DE ZONA

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de Interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	JOHAN MANUEL REINA
Nombre abreviado	JOHAN MANUEL REINA
Fecha de creación	29/04/2021 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1026553329
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Cundinamarca
Municipio	Apulo

Información de contacto

Dirección	calle 20 # 19 -20
Código postal	
Teléfono de oficina	3212197013
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	yomar1987@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	yomar1987@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Mr
Nombre	JOHAN MANUEL REINA
Cargo	FORMADOR

Teléfono

Móvil 3212197013

Fax

Correo electrónico yomareina840@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.